

Resistencia, 01 de febrero de 2017.-

Nº 07

**VISTO:**

Las solicitudes de los Colegios de Abogados de las distintas Circunscripciones, en lo referente al inconveniente que significa el litigio en los Tribunales que operan en la ciudad de Resistencia con competencia Provincial, y

**CONSIDERANDO**

Que de las reuniones mantenidas con dichas entidades surge la necesidad de lograr una solución que permita a los Profesionales del derecho del interior de la Provincia agilizar la tramitación de causas evitando costos y traslados onerosos.

Que para lograrlo resulta necesario la aplicación de tecnologías al proceso de presentación de escritos de manera segura, sólida, auditable y de uso sencillo.

Que, bajo estos requerimientos y premisas, la Dirección de Tecnologías de la Información desarrolló el sistema de Ingreso Digital de Escritos – In.Di-, pero sin limitarlo a los Tribunales mencionados ni a la ciudad de Resistencia y en consecuencia corresponde reglamentar su uso, fijar sus alcances y establecer nuevas metodologías de trabajo para el registro digital de escritos.

Por ello, **EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA**

**RESUELVE:**

**I) ESTABLECER** que el sistema de Ingreso Digital de Escritos –In.Di- comenzará a funcionar para la Cámara en lo Contencioso Administrativa y para la Cámara de Apelaciones en lo Criminal y Correccional a partir del 20/02/17. El In.Di. no excluye los tradicionales métodos de presentación de escritos, no será de uso obligatorio para los Abogados de la matrícula, pero sí será de atención y uso obligatorios de las dependencias judiciales.

**II) DISPONER** que La Dirección de Tecnologías de la Información brinde en cada cabecera de Circunscripción las capacitaciones necesarias a los Abogados de la matrícula y a los integrantes de las oficinas judiciales de acuerdo a lo fijado en planilla Anexo I.

**III) REGLAMENTAR** la presentación de los escritos de la siguiente forma:

- 1) Se podrán ingresar únicamente escritos en formato PDF, a los que se podrán adjuntar un máximo de 4 (cuatro) archivos, también en formato PDF. El archivo principal podrá tener un tamaño máximo de 2 MB y cada uno de los adjuntos hasta 1 MB.

Los escritos deberán contener la firma del Abogado y si corresponde la del justiciable de acuerdo al carácter que ostente en el proceso.

Los escritos correctamente presentados por In.Di. serán suficientes para producir los efectos legales que persiguen.

El sistema In.Di. emitirá las constancias que dan fe de la fecha y hora de presentación, de la identidad del presentante del Tribunal y causa donde se presentó.

- 2) El sistema In.Di. incorpora el control de existencia de la causa y su pertenencia al Juzgado, Tribunal u Oficina Judicial que se trate y No permite presentaciones que no esté

relacionadas a causas existentes. Las presentaciones que se puedan realizar en forma errónea No serán tomadas en cuenta para justificar plazos adicionales.

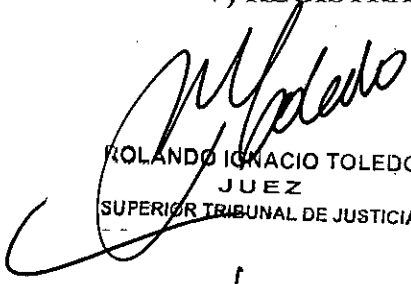
- 3) Los escritos presentados deberán ser custodiados por el presentante al igual que los archivos adjuntos. Ambos deberán ser presentados en la primera oportunidad que se presente al estrado del Juzgado si correspondiere.
- 4) La No presentación de los originales cuando sea necesario o sea solicitado, hará que se presuma su falsedad admitiéndose prueba en contrario.
- 5) La falsedad de presentaciones acarreará las sanciones procesales estipuladas en los respectivos Códigos de Procedimiento conforme el fuero de que es trate.
- 6) El presentante incurrirá en las responsabilidades profesionales y legales conforme las leyes de fondo y de forma, debiendo notificarse de su actuación al STJ que ejerce el control de la matrícula profesional.
- 7) Este sistema de presentación digital de escritos trabajará en conjunto con los sistema de gestión del Poder Judicial y de acuerdo al fuero (Penal o Civil) provoca diferentes efectos en ellos y en su metodología de trabajo.

Estos nuevos procesos por Fuero se explican en el Anexo II del Presente (Instructivo para Oficinas)

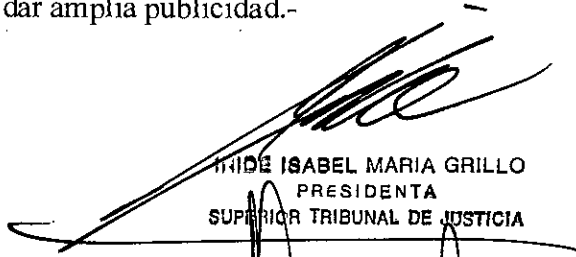
- 8) A fin de realizar la comunicación y capacitación a los profesionales y más allá del programa que se apruebe al efecto, la Dirección de Tecnologías de la Información brindará asesoramiento a todos los profesionales que lo requieran en las oficinas que en cada Circunscripción posee en los horarios habituales y habilitará canal telefónico de guardia en días inhábiles en horario de 9:30 a 12 hr.

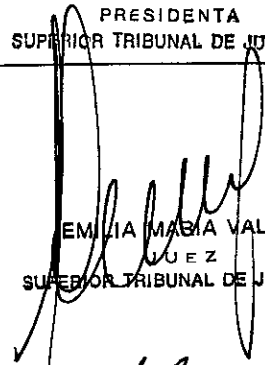
**IV) APROBAR** el Manual de Uso del sistema de Ingreso Digital de Escritos – In.Di. que integra la presente Resolución como Anexo II.-

**V) REGISTRAR**, notificar y dar amplia publicidad.-

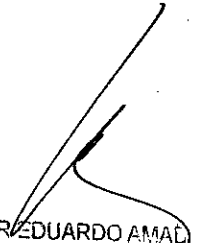
  
ROLANDO IGNACIO TOLEDO  
JUEZ  
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

  
DR. ALBERTO MARIO MODI  
JUEZ  
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

  
THIDE ISABEL MARIA GRILLO  
PRESIDENTA  
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

  
EMILIA MARIA VALLE  
JUEZ  
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

  
DRA. MARIA LUISA LUCAS  
JUEZ  
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

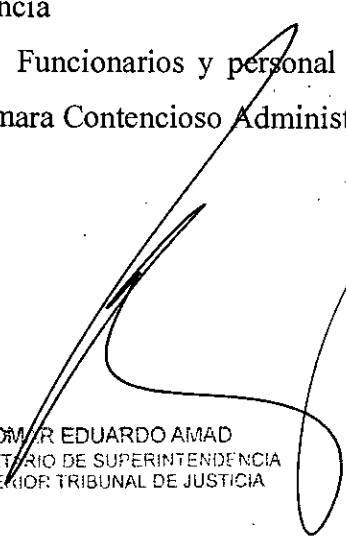
  
OMAR EDUARDO AMAL  
SECRETARIO DE SUPERINTENDENCIA  
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

ANEXO I Resolución STJ N° .....07.../17.-

**PLAN CAPACITACION SISTEMA InDi**

Conforme lo dispuesto en el Pto. II) de la Resolución del Superior Tribunal de Justicia N° ...../17se establece el siguiente cronograma de Capacitación:

- 1) **Jueves 09/02/2017 – 16 Hs.** para profesionales del Colegio de Abogados de Charata.
- 2) **Jueves 09/02/2017 – 19:30 Hs.** para profesionales del Colegio de Abogados Villa Angela
- 3) **Viernes 10/02/2017 – 16 Hs** para profesionales del Colegio de Abogados de Pcia. Roque Sáenz Peña.
- 4) **Viernes 10/02/2017– 19:30 Hs.** para profesionales del Colegio de Abogados de Juan Jose Castelli.
- 5) **Sábado 11/02/2017 – 09:00 Hs.** para profesionales del Colegio de Abogados de Gral. San Martín.
- 6) **Lunes 13/02/2017.-** horario a confirmar para profesionales del Colegio de Abogados y Consejo de Abogados de la ciudad de Resistencia
- 7) **Lunes 13/02/2017 – 16:30 Hs** destinado a Funcionarios y personal de la Cámara de Apelaciones Criminal y Correccional y la Cámara Contencioso Administrativa.

  
OMAR EDUARDO AMAD  
SECRETARIO DE SUPERINTENDENCIA  
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

*Superior Tribunal de Justicia  
Provincia del Chaco*



Diseñado y Desarrollado por la Dirección de Tecnologías de la Información

  
OMAR EDUARDO AMAD  
SECRETARIO DE SUPERINTENDENCIA  
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

## Modulo INDI

### Ingreso Digital de Escritos Judiciales

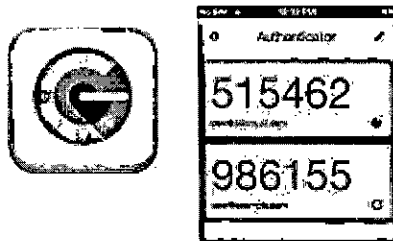
Este módulo permite que los Abogados de la Matricula de la Provincia, puedan presentar escritos digitales en las distintas Oficinas Judiciales, a través de una aplicación web, en cualquier horario y desde cualquier lugar, con sólo contar con un acceso a Internet y un teléfono celular.

El Sistema cuenta con el método de “**doble factor de autenticación**” para reasegurar la identidad del presentante de los escritos. El “**doble factor de autenticación**”, en primer lugar se utiliza el usuario y contraseña que el profesional usa para consultar los expedientes en línea, y por otro lado, un código obtenido en el celular, que sólo el profesional puede conocer y que no puede ser compartida ni utilizada por nadie más. El método es muy sencillo de utilizar y es aplicable a todos los teléfonos inteligentes y a todos los sistemas operativos que se utilizan.

#### Como obtener el número que me dará el acceso al segundo paso:

Para poder leer el código QR y de esa manera generar el número que me dará el acceso al segundo paso, debemos descargar una aplicación gratuita. Dicha aplicación se puede obtener con el 99% de los celulares. A continuación describiremos como obtener la misma según el sistema operativo de su celular.

1) Si su celular posee el sistema operativo Android (Samsung, Motorola, Alcatel, etc.) usted podrá descargar las aplicaciones desde PLAY STORE. Hace clic allí y busca la aplicación “Authenticator” y de entre las opciones deberá elegir la que dice “authenticator de google”.



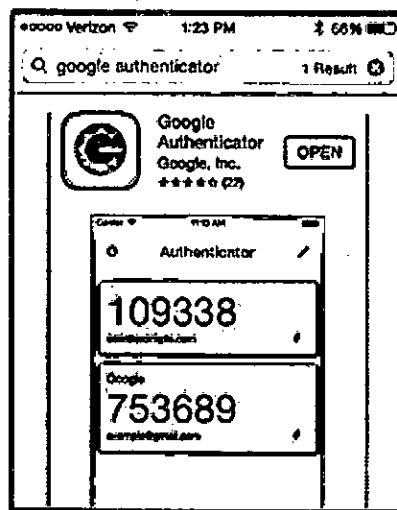
2) Si su celular posee el sistema operativo Windows Phone (Algunos modelos de Nokia, etc) deberá ir a “Tienda” y buscar la aplicación “Autenticador de Microsoft”.



3) Si posee un Celular con el sistema operativo IOS (i-phone 5, i-phone 6, etc) de la empresa Apple entonces, Abre la aplicación Appstore. Para ello, pulsa el ícono que representa la aplicación. Luego, se abrirá la tienda de aplicaciones de

*Superior Tribunal de Justicia*

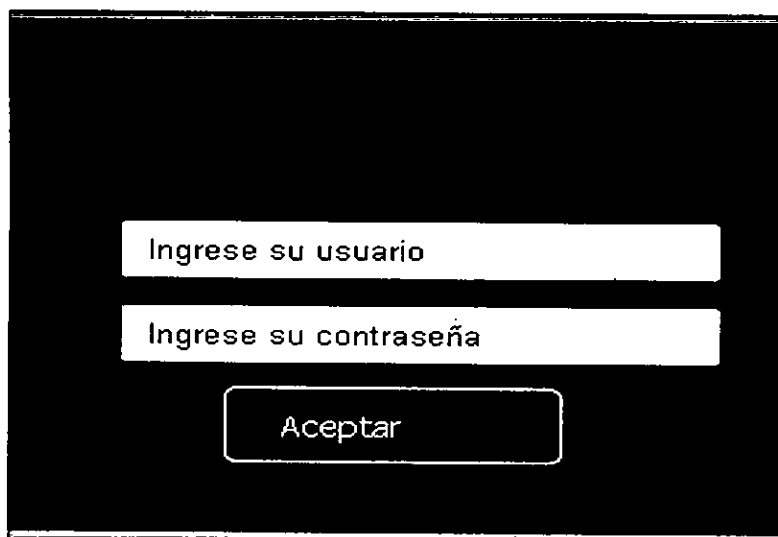
Apple. Allí, busca la aplicación que te interese descargar. Aquí también deberá buscar el "Authenticator" de Google como en el punto 1 (celulares con Android).



Ya con las aplicaciones en sus celulares podrá escanear el código QR y asociarlo a un número único, éste numero único se generará cada vez que usted desee ingresar al sistema.

### Ingreso

El Profesional, ingresará el usuario y contraseña que utiliza para consultar los expedientes en línea.



Luego, por única vez, deberá asociar su teléfono inteligente al usuario para ello deberá "leer" el código QR que se le muestra en pantalla, acercando el celular y obteniendo la clave. (Esta pantalla de código QR aparece solo una vez al momento de unir el celular al usuario).



Ingresará la clave obtenida en el siguiente cuadro y luego presionará la tecla "Aceptar".

## Paso 2 - Código obtenido en el celular

Ingrese número obtenido en el Autenticador de Google

Aceptar

Salir

Este número/clave, se regenera cada cierta cantidad de tiempo, por lo que refuerza la seguridad en cuanto a quien está intentando acceder al Sistema.

En las demás oportunidades el abogado, solo tendrá que ingresar el usuario y contraseña que utiliza para las consultas en línea y continuar desde el paso 2, es decir, ver su celular e ingresar la clave que se generó.

Al ingresar, el menú tendrá como cabecera los datos del profesional, por ejemplo:

Dr/a: PEREZ, PRUEBA M.P: 9999  
16/11/2016

El Menú para el profesional es el siguiente:



Dentro de las opciones de "Mis Escritos", tendrá la posibilidad de presentar escritos, o bien, consultar los que presentó mediante este módulo.

Presentar escrito

Mis constancias de presentaciones >

La presentación de escritos se diferencia por fueros, básicamente porque el sistema "impacta" en forma disímil en cada uno de ellos dado los distintos sistemas de gestión con que cuentan las oficinas judiciales.

*Superior Tribunal de Justicia*  
**Presentación de escritos en el Fuero Contencioso Administrativo**  
*Provincia del Chaco*

El profesional tendrá la siguiente pantalla

Presentación de Escritos 4/8/2016 07:53:51 AM

---

Fuero	Seleccione <input type="button" value="v"/>
Circunscripción	Seleccione la Circunscripcion <input type="button" value="v"/>
Oficina Judicial	<input type="button" value="v"/>
Expediente	<input type="text"/>
Tipo Escrito	<input type="button" value="v"/>
ESCRITO PRINCIPAL	<input type="button" value="Seleccionar Archivo..."/>
Escrito Adjunto Nro 1	<input type="button" value="Seleccionar Archivo..."/>
Escrito Adjunto Nro 2	<input type="button" value="Seleccionar Archivo..."/>
Escrito Adjunto Nro 3	<input type="button" value="Seleccionar Archivo..."/>
Escrito Adjunto Nro 4	<input type="button" value="Seleccionar Archivo..."/>

En la que deberá completar los datos que se le piden y que son todos de carácter obligatorio. Sólo se aceptarán escritos en formato PDF

Por ejemplo, supongamos que quiere presentar un escrito en el Fuero Contencioso Administrativo, entonces seleccionará el fuero

Seleccione
<b>Contencioso Administrativo</b>
Penal

y, luego, la Circunscripción

Presentación de Escritos


---

Fuero	Contencioso Administrativo <input type="button" value="v"/>
Circunscripción	Provincial <input type="button" value="v"/>

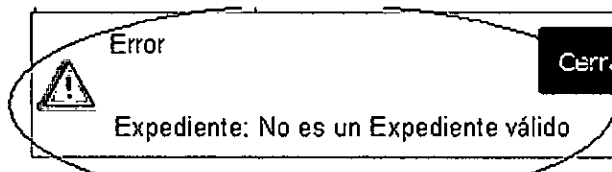
Si los escritos a presentarse en el fuero Contencioso Administrativo corresponderán a la Circunscripción Provincial.

Luego, deberá seleccionar la Oficina Judicial donde quiere presentar su escrito e ingresara el número de expediente.




<b>Oficina Judicial</b>	SELECCIONE LA OFICINA JUDICIAL 
<b>Expediente</b>	SELECCIONE LA OFICINA JUDICIAL CAMARA CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVA SALA 1 CAMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA SALA 2

El Sistema validará que el expediente exista y que corresponda a la oficina judicial que se haya seleccionado, caso contrario mostrará un mensaje alusivo.



En cuanto a los tipos de presentaciones, estas estarán tabuladas según el Fuero en el cual se va presentar el escrito y tiene por objetivo ayudar a los abogados y a la oficina judicial a poder pre-clasificar, ordenar y luego buscar por estas categorías.

SELECCIONE 
SELECCIONE DESISTE DE MEDIDA PROBATORIA INTERPONE RECURSO DE APELACIÓN INTERPONE RECURSO DE CASACIÓN O DE INCONSTITUCIONALIDAD INTERPONE RECURSO DE QUEJA OFRECE PRUEBAS PRESENTA ACUERDO DE CONCILIACIÓN SOLICITA FOTOCOPIAS SOLICITA VISTA DE EXPEDIENTE URGE TRÁMITE O PRONTO DESPACHO

Luego debe indicar el escrito a presentarse, dará click en el botón "Seleccionar Archivo" en "ESCRITO PRINCIPAL", y seleccionará el documento PDF que corresponda, de la misma forma que selecciona un documento en Windows.

<b>ESCRITO PRINCIPAL</b>	<b>Seleccionar Archivo...</b>
<b>Escrito Adjunto Nro 1</b>	<b>Seleccionar Archivo...</b>
<b>Escrito Adjunto Nro 2</b>	<b>Seleccionar Archivo...</b>
<b>Escrito Adjunto Nro 3</b>	<b>Seleccionar Archivo...</b>
<b>Escrito Adjunto Nro 4</b>	<b>Seleccionar Archivo...</b>

Una vez seleccionado, el sistema mostrará el documento seleccionado como muestra la siguiente figura.

<b>ESCRITO PRINCIPAL</b>	<b>Seleccionar Archivo...</b>	<input type="checkbox"/> Borrar PGN-0507-2014-001.pdf
<b>Escrito Adjunto Nro 1</b>	<b>Seleccionar Archivo...</b>	

Si el escrito debe de contener adjuntos otros archivos digitales que como prueba se necesiten presentar, se aceptarán como máximo 4 archivos

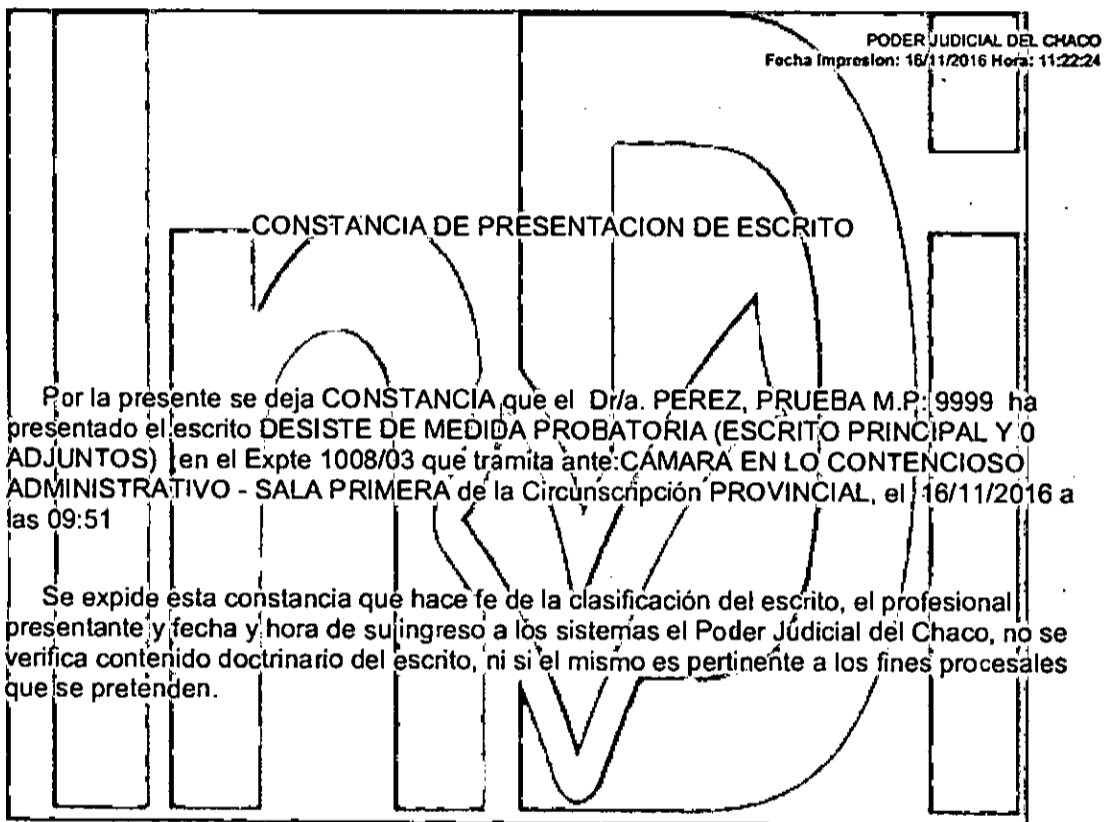
Superior Tribunal de Justicia  
Provincia del Chaco

adjuntos, y los indicará de la misma forma que lo hizo con el escrito principal, por ejemplo:

ESCRITO PRINCIPAL	Seleccionar Archivo...	<input type="checkbox"/> Borrar PGN-0507-2014-001.pdf
Escrito Adjunto Nro 1	Seleccionar Archivo...	<input type="checkbox"/> Borrar L24946-6-4-06.pdf

Una vez indicado el Escrito principal y los adjuntos (en caso de que los tuviera), procederá a dar click en el botón **Presentar Escrito**.

Supongamos que sólo presentó un escrito principal (sin adjuntos), una vez presentado (al dar click en el botón "Presentar Escrito"), el Sistema emitirá una constancia de la presentación realizada:




Y se enviará un CORREO ELECTRONICO a la oficina judicial en la cual presentó el escrito.

Por ejemplo, la oficina recibirá en su cuenta oficial, un correo similar al siguiente:

miércoles, 16 de noviembre de 2016 09:51 a.m.

El Dr/Dra: PEREZ, PRUEBA M.P: 9999 ha presentado el Escrito clasificado como: DESISTE DE MEDIDA PROBATORIA (ESCRITO PRINCIPAL y 0 Adjuntos) en el Expte: 1008/03 que tramita ante CAMARA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA PRIMERA el fecha 16/11/2016 a las 9:51:.

Y el profesional, en su cuenta de correo, también recibirá un correo con el siguiente texto:

  
OMAR EDUARDO AMAÑ  
SECRETARIO DE SUPERINTENDENCIA  
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

miércoles, 16 de noviembre de 2016 09:51 a.m.

Dr/Dra: PEREZ, PRUEBA M.P: 9999

Ha presentado el Escrito clasificado como: **DESISTE DE MEDIDA PROBATORIA (ESCRITO PRINCIPAL y 0 Adjuntos)** en el Expte 1008/03 en CAMARA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA PRIMERA, en fecha **16/11/2016 a las 9:51:**.

La **CONSTANCIA OFICIAL** de presentación la puede imprimir en el sistema INDI sección "Mis Escritos". Como también, visualizar lo presentado.

Atentamente.

PODER JUDICIAL del CHACO.

### **Aclaraciones acerca del escrito principal y los escritos adjuntos:**

El **escrito principal** no podrá exceder los 2mb de tamaño, si el archivo supera dicho límite le mostrará una leyenda de advertencia y **no se podrá realizar la presentación digital**

Cada uno de los **escritos adjuntos** posee un límite de tamaño máximo de 1mb de tamaño, si el archivo supera dicho límite le mostrará una leyenda de advertencia y **no se podrá realizar la presentación digital**.

En ambos casos se sugiere que se verifique las recomendaciones de digitalización que figuran a continuación:

### **Sugerencias para la digitalización de escritos**

Con el objetivo de que los presentantes puedan aprovechar al máximo los "tamaños" de archivo que admite el sistema se sugiere

1) Si se dispone a digitalizar archivos que solo contiene texto, entonces debería configurar su escáner en **200 dpi/ppp** (Los puntos por pulgada "ppp" del inglés dots per inch "dpi") y en modos de color **blanco y negro**. Con ésta configuración se generaría un archivo en formato o extensión PDF de aproximadamente 100 páginas en tamaño oficio.

2) Si se dispone a digitalizar textos con imágenes y/o imágenes solas debería configurar su escáner en **200 dpi** y en modos de color **escala de grises** con esto podría generar un archivo en formato PDF de aproximadamente 10 páginas en tamaño oficio. No olvidar que en este caso de archivos adjuntos este límite es aplicable a cada uno de los posibles 4 (cuatro) archivos con lo cual podrá presentar hasta unas 40 páginas de documentación fotográfica que se entiende es el "peor" caso de tamaño de archivo.

*Superior Tribunal de Justicia*  
**Presentación de escritos en el Fuero Penal**  
*Provincia del Chaco*

De manera similar a la presentación de escritos en el Fuero Contencioso Administrativo, se podrán presentar escritos en el Fuero Penal.

En este caso, además de seleccionar el fuero, tiene que seleccionar la circunscripción, y a continuación la Oficina Judicial.

**Presentación de Escritos**

<b>Fuero</b>	Penal <input type="button" value="v"/>
<b>Circunscripción</b>	Seleccione la Circunscripcion <input type="button" value="v"/>
<b>Oficina Judicial</b>	SELECCIONE LA OFICINA JUDICIAL <input type="button" value="v"/>

Y clasificar su presentación con los tipos de presentación acordes al fuero::

- SELECCIONE
- ASUME DEFENSA PENAL
- DESISTE DE MEDIDA PROBATORIA
- INTERPONE RECURSO DE APELACIÓN
- INTERPONE RECURSO DE CASACIÓN O DE INCONSTITUCIONALIDAD
- INTERPONE RECURSO DE QUEJA
- INTERPONE RECURSO EXTRAORDINARIO FEDERAL
- OFRECE PRUEBAS
- PRESENTA ACUERDO DE CONCILIACIÓN
- PRESENTA MEMORIA POTESTATIVA
- PRESENTA SOLICITUD DE JUICIO ABREVIADO
- PROPONE DILIGENCIAS PROBATORIAS
- SE CONSTITUYE EN QUERELLANTE PARTICULAR
- SE OPONE A LA DECISIÓN DEL FISCAL
- SE OPONE A SALA UNIPERSONAL
- SOLICITA AUDIENCIA ANTE EL JUEZ DE GARANTÍAS
- SOLICITA AUDIENCIA DE APELACIÓN ANTE LA CÁMARA
- SOLICITA AUDIENCIA PARA MEDIACIÓN**
- SOLICITA FOTOCOPIAS
- SOLICITA SE SUSPENDA AUDIENCIA DE DEBATE

El Sistema, hará el control que sea un expediente que exista en el Sistema SIGI (Sistema Integrado de Gestión e Información), y al momento de presentarlo, lo incorporará a la historia del expediente:

Presentación de Escritos 16/11/2016 11:50:38 AM

<b>Fuero</b>	Penal <input type="button" value="v"/>
<b>Circunscripción</b>	I <input type="button" value="v"/>
<b>Oficina Judicial</b>	JUZGADO DE GARANTIA N° 2 <input type="button" value="v"/>
<b>Expediente</b>	1641/2004-1
	EXPEDIENTE RADICADO EN: EQUIPO FISCAL N° 03
<b>Tipo de Presentación</b>	SELECCIONE <input type="button" value="v"/>

### Historia Del Expediente

[Nueva Historia](#) [Ver Todo](#) [Ocultar Constancias Informáticas](#)

Res	Tipo	Título	Estado	Firmado	Estadística	Etapa	Instancia	Formato		
VER	MODIF	ELIM	NOTIF			SOL.AUD.MED -Adjunto 2/2 - PEREZ, PRUEBA -MP. 9999	Procesal 25/10/2016	Presentación Escritos Web	INGRESO Primera	.pdf
VER	MODIF	ELIM	NOTIF			SOL.AUD.MED -Adjunto 1/2 - PEREZ, PRUEBA -MP. 9999	Procesal 25/10/2016	Presentación Escritos Web	INGRESO Primera	.pdf
VER	MODIF	ELIM	NOTIF			SOL.AUD.MED- Esc.+2 adjuntos. - PEREZ, PRUEBA -MP. 9999	Procesal 25/10/2016	Presentación Escritos Web	INGRESO Primera	.pdf
VER	MODIF	ELIM	NOTIF			SOL.SUSP.A.DEB- Esc.+0 adjuntos. - PEREZ, PRUEBA -MP. 9999	Procesal 25/10/2016	Presentación Escritos Web	INGRESO Primera	.pdf
VER	MODIF	ELIM	NOTIF			SOL.FOTOC.- Esc.+0 adjuntos. - PEREZ, PRUEBA -MP. 9999	Procesal 25/10/2016	Presentación Escritos Web	INGRESO Primera	.pdf
VER	MODIF	ELIM	NOTIF			SOL.AUD.MED- Esc.+0 adjuntos. -PEREZ, PRUEBA -MP. 9999	Procesal 15/09/2016	Presentación Escritos Web	INGRESO Primera	.pdf
VER	MODIF	ELIM	NOTIF			SOL.AUD.MED- Esc.+0 adjuntos. - PEREZ, PRUEBA -MP. 9999	Procesal 18/08/2016	Presentación Escritos Web	INGRESO Primera	.pdf
VER	MODIF	ELIM	NOTIF			SOL.FOTOC.- Esc.+0 adjuntos. - PEREZ, PRUEBA -MP. 9999	Procesal 16/08/2016	Presentación Escritos Web	INGRESO Primera	.pdf

Y generará la notificación correspondiente:

### Notificaciones en el Expediente

Desde:  Hasta:  [Aplicar](#) [Limpiar](#)

Todas  Desde mi Dependencia  A Mi Dependencia Notificaciones: 22

Historia	Título de la Historia	Fecha de Notificación	Generado desde	Dep Notificado
Historia	SOL.AUD.MED -Adjunto 2/2 - PEREZ, PRUEBA -MP. 9999	25/10/2016 10:51:37	PRESENTACIONES WEB	EQUIPO FISCAL Nº 03
Historia	SOL.AUD.MED -Adjunto 1/2 - PEREZ, PRUEBA -MP. 9999	25/10/2016 10:51:31	PRESENTACIONES WEB	EQUIPO FISCAL Nº 03
Historia	SOL.AUD.MED- Esc.+2 adjuntos. - PEREZ, PRUEBA -MP. 9999	25/10/2016 10:51:26	PRESENTACIONES WEB	EQUIPO FISCAL Nº 03
Historia	SOL.SUSP.A.DEB- Esc.+0 adjuntos. - PEREZ, PRUEBA -MP. 9999	25/10/2016 10:38:33	PRESENTACIONES WEB	EQUIPO FISCAL Nº 01
Historia	SOL.FOTOC.- Esc.+0 adjuntos. - PEREZ, PRUEBA -MP. 9999	25/10/2016 0:51:37	PRESENTACIONES WEB	EQUIPO FISCAL Nº 03
Historia	SOL.AUD.MED- Esc.+0 adjuntos. -PEREZ, PRUEBA -MP. 9999	15/09/2016 7:54:21	PRESENTACIONES WEB	JUZGADO DE GARANTIA Nº 1
Historia	SOL.AUD.MED- Esc.+0 adjuntos. - PEREZ, PRUEBA -MP. 9999	10/08/2016 10:54:38	PRESENTACIONES WEB	JUZGADO DE GARANTIA Nº 2
Historia	SOL.FOTOC.- Esc.+0 adjuntos. - PEREZ, PRUEBA -MP. 9999	16/08/2016 11:49:25	PRESENTACIONES WEB	JUZGADO DE GARANTIA Nº 2
Historia	SE.CONST.Q.P.- Esc.+0 adjuntos. - PEREZ, PRUEBA -MP. 9999	16/08/2016 10:26:55	PRESENTACIONES WEB	JUZGADO DE GARANTIA Nº 3
Historia	SOL.AUD.MED -Adjunto 1/1 - PEREZ, PRUEBA -MP. 9999	16/08/2016 9:46:42	PRESENTACIONES WEB	JUZGADO DE GARANTIA Nº 2
Historia	SOL.AUD.MED- Esc.+1 adjuntos. - PEREZ, PRUEBA -MP. 9999	16/08/2016 9:46:36	PRESENTACIONES WEB	JUZGADO DE GARANTIA Nº 2

### Consultas de los escritos presentados

El Profesional podrá consultar los escritos presentados, a través de varias opciones:

Mis constancias de presentaciones >

Búsqueda rápida

Constancia	DNI Profesional	Nº
	20092880	

Todas

Fuero Contencioso Administrativo

Fuero Penal

Por Tipo de Escrito en el Fuero Contencioso Administrativo

Por Tipo de Escrito en el Fuero Penal

Por Oficina Judicial

Puede ver los expedientes presentados en el Fuero Contencioso Administrativo por ejemplo, dando click en la opción "Fuero Contencioso Administrativo".

Superior Tribunal de Justicia

Provincia del Chaco

Búsqueda rápida

Exportar

Constancia	DNI Profesional	Tiene Adjuntos?	Fuero	Circ	Oficina Judicial	Expediente	Tipo Presentación	Fecha Presentación	Profesional Detalle	Documento
	20092980	Si	Cont.Administ	Provincial	CAMARA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA PRIMERA	1008/03	DESISTE DE MEDIDA PROBATORIA	16/11/2016 11:07:09	PEREZ, PRUEBA M.P. 9999	pgn-0128-2010-001.pdf
	20092980	No	Cont.Administ	Provincial	CAMARA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA PRIMERA	1008/03	DESISTE DE MEDIDA PROBATORIA	16/11/2016 09:51:15	PEREZ, PRUEBA M.P. 9999	pgn-0128-2010-001.pdf
	20092980	No	Cont.Administ	Provincial	CAMARA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA PRIMERA	1008/03	INTERPONE RECURSO DE APELACIÓN	14/11/2016 08:42:39	PEREZ, PRUEBA M.P. 9999	LIBRO SALIDA Y QUEP

Podrá visualizar todos sus escritos presentados en este fuero, y

reimprimir la constancia de presentación dando click en



PODER JUDICIAL DEL CHACO  
Fecha Impresión: 16/11/2016 Hora: 11:08:00

**CONSTANCIA DE PRESENTACION DE ESCRITO**

Por la presente se deja CONSTANCIA que el Dr/a. PEREZ, PRUEBA M.P. 9999 ha presentado el escrito DESISTE DE MEDIDA PROBATORIA (Escrito Principal y 1 escritos adjuntos) en el Expte 1008/03 que tramita ante: CAMARA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA PRIMERA de la Circunscripción PROVINCIAL, el 2016-11-16 11:07:09.000

Se expide esta constancia que hace fe de la clasificación del escrito, el profesional presentante y fecha y hora de su ingreso a los sistemas el Poder Judicial del Chaco, no se verifica contenido doctrinario del escrito, ni si el mismo es pertinente a los fines procesales que se pretenden.

Donde se puede visualizar la fecha de presentación del Escrito y la fecha de impresión de la constancia.

Puede consultar sus escritos presentados en el Fuero Penal de la misma forma:

Presentación de Escritos

Búsqueda rápida

Exportar

Constancia	DNI Profesional	Nro	Tiene Adjuntos?	Fuero	Circ	Oficina Judicial	Expediente	Tipo Presentación	Fecha Presentación	Profesional Detalle	Documento
	20092880	1	Si	Penal	1	EQUIPO FISCAL Nº 03	1641/2004-1	SOLICITA AUDIENCIA PARA MEDIACIÓN	25/10/2016 10:51:20	PEREZ, PRUEBA M.P: 9999	L24946-E
	20092880	1	Ne	Penal	1	EQUIPO FISCAL Nº 01	1641/2004-1	SOLICITA SE SUSPENDA AUDIENCIA DE DEBATE	25/10/2016 10:36:33	PEREZ, PRUEBA M.P: 9999	Avisos de
	20092880	1	Ne	Penal	1	EQUIPO FISCAL Nº 03	1641/2004-1	SOLICITA FOTOCOPIAS	25/10/2016 09:51:37	PEREZ, PRUEBA M.P: 9999	AS- 219C
	20092880	1	Ne	Penal	1	JUZGADO DE GARANTIA N°	1641/2004-1	SOLICITA AUDIENCIA PARA MEDIACIÓN	15/09/2016 07:54:03	PEREZ, PRUEBA	PGN-03C

También puede consultar sus escritos presentados, organizados por tipo de presentación:

Escritos Presentados según el Tipo

Exportar Configuración Detalle

Resumen	Registros
<u>DESISTE DE MEDIDA PROBATORIA</u>	2
<u>INTERPONE RECURSO DE APELACIÓN</u>	4
<u>INTERPONE RECURSO DE QUEJA</u>	1
<u>OFRECE PRUEBAS</u>	3
<u>SOLICITA AUDIENCIA ANTE EL JUEZ DE GARANTÍAS</u>	1
<u>SOLICITA AUDIENCIA DE APELACIÓN ANTE LA CÁMARA</u>	1
<u>SOLICITA AUDIENCIA PARA MEDIACIÓN</u>	2
<u>SOLICITA FOTOCOPIAS</u>	1
<u>SOLICITA SE SUSPENDA AUDIENCIA DE DEBATE</u>	1
<u>SOLICITA VISTA DE EXPEDIENTE</u>	2
<b>Total</b>	<b>18</b>

En esta opción, el Sistema le mostrará los escritos agrupados por el tipo de presentación, y al dar click en alguna de ellas, podrá visualizar el detalle de cada uno de ellos, pudiendo reimprimir la constancia en caso de ser necesario.

También podrá consultar sus escritos organizados por Oficinas Judiciales:

Superior Tribunal de Justicia

Provincia del Chaco

Estadística de Escritos presentados por Oficina Judicial

Exportar
Configuración
Detalle

Resumen		Registros
CAMARA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA PRIMERA		15
CAMARA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA SEGUNDA		2
EQUIPO FISCAL N° 01		1
EQUIPO FISCAL N° 03		2
JUZGADO DE GARANTIA N° 1		2
JUZGADO DE GARANTIA N° 2		3
JUZGADO DE GARANTIA N° 3		2
Total		27

Y al seleccionar una de las Oficinas Judiciales, verá en detalles que escritos presentó en esa Dependencia:

CAMARA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA PRIMERA					
Rito	Fuero	Circunscripción	Oficina Judicial	Fecha Presentacion	Exp
①	Contencioso Administrativo	Provincial	CAMARA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA PRIMERA	14/11/2016 08:42:39	1008/03
①	Contencioso Administrativo	Provincial	CAMARA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA PRIMERA	25/10/2016 09:52:35	1136/03
①	Contencioso Administrativo	Provincial	CAMARA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA PRIMERA	25/10/2016 08:25:17	1136/03



### **Aclaraciones acerca del escrito principal y los escritos adjuntos:**

El **escrito principal** no podrá exceder los 2mb de tamaño, si el archivo supera dicho límite le mostrará una leyenda de advertencia y **no se podrá realizar la presentación digital**

Cada uno de los **escritos adjuntos** posee un límite de tamaño máximo de 1mb de tamaño, si el archivo supera dicho límite le mostrará una leyenda de advertencia y **no se podrá realizar la presentación digital**.

En ambos casos se sugiere que se verifique las recomendaciones de digitalización que figuran a continuación:

### **Sugerencias para la digitalización de escritos**

Con el objetivo de que los presentantes puedan aprovechar al máximo los “tamaños” de archivo que admite el sistema se sugiere

1) Si se dispone a digitalizar archivos que solo contiene texto, entonces debería configurar su escáner en **200 dpi/ppp** (Los puntos por pulgada “ppp” del inglés dots per inch “dpi”) y en modos de color **blanco y negro**. Con ésta configuración se generaría un archivo en formato o extensión PDF de aproximadamente 100 páginas en tamaño oficio.

2) Si se dispone a digitalizar textos con imágenes y/o imágenes solas debería configurar su escáner en **200 dpi** y en modos de color **escala de grises** con esto podría generar un archivo en formato PDF de aproximadamente 10 páginas en tamaño oficio. No olvidar que en este caso de archivos adjuntos este límite es aplicable a cada uno de los posibles 4 (cuatro) archivos con lo cual podrá presentar hasta unas 40 páginas de documentación fotográfica que se entiende es el “peor” caso de tamaño de archivo.

*Superior Tribunal de Justicia*

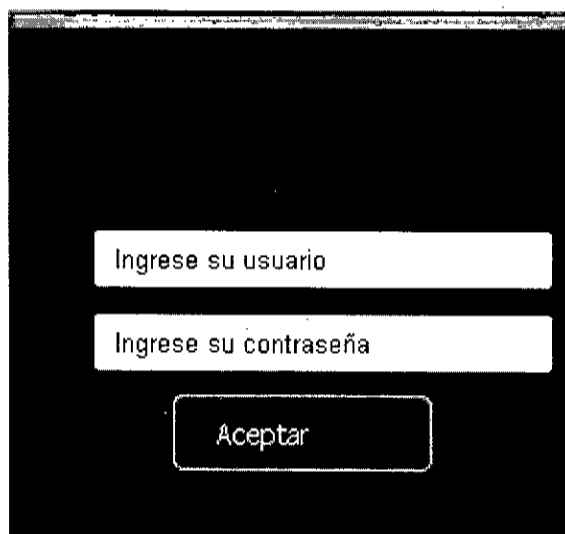
*Provincia del Chaco*

## Módulo INDI – Uso de Tribunales, juzgados u Oficinas Judiciales

El módulo también cuenta con la funcionalidad para que los Juzgados puedan consultar que escritos fueron presentados a través de esta aplicación dependiendo del fuero.

### Fuero Contencioso Administrativo

Los usuarios de la Oficina Judicial, designados por Autoridad competente, ingresarán con su usuario y contraseña de Windows (la misma que utiliza al prender su computadora), y el Sistema, determinará los escritos de que Oficina judicial podrá visualizar.

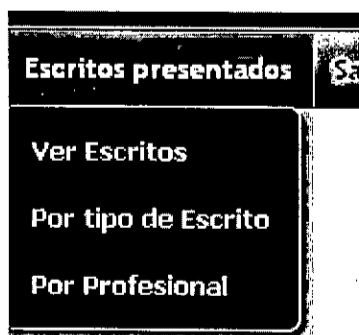


A screenshot of a login interface. It features a dark background with three white input fields. The first field is labeled 'Ingrese su usuario', the second 'Ingrese su contraseña', and below them is a button labeled 'Aceptar'.

Por ejemplo, si ingresa un usuario de la Sala Primera de la Cámara en lo Contencioso Administrativo, visualizará la siguiente pantalla:



A screenshot of a header bar. On the left, it says 'Ingreso Digital'. On the right, it says 'Usuario Sala 1 - CAMARA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA PRIMERA 14/11/2016'. Below this bar, there are two buttons: 'Escritos presentados' and 'Salir'.



A screenshot of a menu. The menu is dark with white text. It has a title bar that says 'Escritos presentados' and 'Salir'. Below the title bar, there are three options: 'Ver Escritos', 'Por tipo de Escrito', and 'Por Profesional'.

Donde podrá consultar los escritos a través de:

Si selecciona “Ver Escritos”, visualizará todos los que haya presentados a través de esta aplicación:

Presentación de Escritos

Búsqueda rápida

Exportar

Constancia	Ver Escrito	Profesional Detalle	Fecha Presentación	Tipo Presentación	Cant Adjuntos	Fuero	Circ	Oficina Judicial	Expediente
		PEREZ, PRUEBA M.P: 9999	16/11/2016 09:51:15	DESISTE DE MEDIDA PROBATORIA	0	Cont.Administ	Provincial	CAMARA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA PRIMERA	1008/03
		PEREZ, PRUEBA M.P: 9999	14/11/2016 08:42:39	INTERPONE RECURSO DE APELACIÓN	0	Cont.Administ	Provincial	CAMARA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA PRIMERA	1008/03
		PEREZ, PRUEBA M.P: 9999	25/10/2016 09:52:35	INTERPONE RECURSO DE APELACIÓN	0	Cont.Administ	Provincial	CAMARA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA PRIMERA	1136/03

Con otro color están resaltados los escritos que aún no fueron vistos por la Oficina Judicial destinataria.

Para visualizar, hay que dar click en y se pasará a la siguiente pantalla donde verá el detalle de la presentación.

Presentación de Escritos

Búsqueda rápida

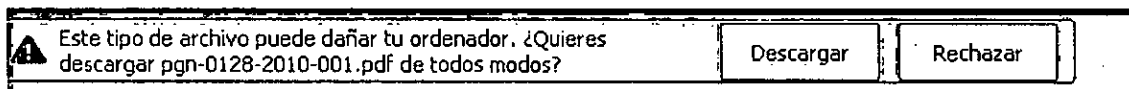
Exportar

Constancia	Ver Escrito	Profesional Detalle	Fecha Presentación	Tipo Presentación	Cant Adjuntos	Fuero	Circ	Oficina Judicial	Expediente	DNI Profesional
		PEREZ, PRUEBA M.P: 9999	16/11/2016 09:51:15	DESISTE DE MEDIDA PROBATORIA	0	Cont.Administ	Provincial	CAMARA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA PRIMERA	1008/03	20092880
		PEREZ, PRUEBA M.P: 9999	14/11/2016 08:42:39	INTERPONE RECURSO DE APELACIÓN	0	Cont.Administ	Provincial	CAMARA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA PRIMERA	1008/03	20092880
		PEREZ, PRUEBA M.P: 9999	25/10/2016 09:52:35	INTERPONE RECURSO DE APELACIÓN	0	Cont.Administ	Provincial	CAMARA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA PRIMERA	1136/03	20092880
		PEREZ, PRUEBA M.P: 9999	25/10/2016 08:25:17	DESISTE DE MEDIDA PROBATORIA	0	Cont.Administ	Provincial	CAMARA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA PRIMERA	1136/03	20092880

Para incorporar a Lex el escrito, dará click en



y luego en "Descargar"

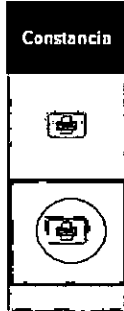


De esa forma bajará el escrito presentado vía web y lo podrá imprimir. Luego, en Lex, agregará una historia en el expediente en cuestión, correspondiente al agregue de este escrito impreso.

Este último paso (descarga del pdf y su impresión), lo hará tanto para el escrito principal, como para cada uno de los adjuntos en caso de que los tuviera

Superior Tribunal de Justicia

También podrá reimprimir la constancia para el profesional en caso de ser necesario, dando click en:



Ahora bien, si selecciona la opción "Por tipo de escrito", podrá visualizarlos organizados por tipo de presentación::

Escritos presentados por Tipo de Presentación 16/11/2016

Tipo de Presentación	DESISTE DE MEDIDA PROBATORIA <input type="checkbox"/> <b>DESISTE DE MEDIDA PROBATORIA</b> INTERPONE RECURSO DE APELACIÓN INTERPONE RECURSO DE CASACIÓN O DE INCONSTITUCIONALIDAD INTERPONE RECURSO DE QUEJA OFRECE PRUEBAS PRESENTA ACUERDO DE CONCILIACIÓN SOLICITA FOTOCOPIAS SOLICITA VISTA DE EXPEDIENTE URGE TRÁMITE O PRONTO DESPACHO
----------------------	--

Y al dar click en alguna de ellas, podrá ver el detalle de escritos de este tipo:

Presentación de Escritos

Búsqueda rápida  Exportar

Constancia	Ver Escrito	Profesional Detalle	Tipo Presentación	Cant Adjuntos	Fuero	Circ	Oficina Judicial	Expediente	Fecha Presentación
		PEREZ, PRUEBA M.P. 9999	DESISTE DE MEDIDA PROBATORIA	0	Cont.Administ	Provincial	CAMARA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA PRIMERA	1008/03	16/11/2016 09:51:15
		PEREZ, PRUEBA M.P. 9999	DESISTE DE MEDIDA PROBATORIA	0	Cont.Administ	Provincial	CAMARA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA PRIMERA	1136/03	25/10/2016 08:25:17
		PEREZ, PRUEBA M.P. 9999	DESISTE DE MEDIDA PROBATORIA	0	Cont.Administ	Provincial	CAMARA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA PRIMERA	1136/03	25/10/2016 08:20:35

De la misma forma que lo explicado anteriormente podrá descargar el escrito principal y sus adjuntos, para imprimirlos e incorporarlos al expediente papel y a Lex, como también, imprimir la constancia de presentación para el profesional.

También puede consultar los escritos organizados por profesional, para ello ingresará el número de matrícula a consultar, luego click en "Aceptar"

Vista de Escritos por Profesional 16/11/2016

Matricula

Y vera entonces las presentaciones del abogado especificado, ordenadas por fecha de presentación en forma descendente.

Presentación de Escritos

Búsqueda rápida

Exportar

Constancia	Ver Escrito	Profesional Detalle	Tipo Presentación	Cant Adjuntos	Fecha Presentación	Fuero	Circ	Oficina Judicial	Expediente
		PEREZ, PRUEBA M.P. 9999	DESISTE DE MEDIDA PROBATORIA	0	16/11/2016 09:51:15	Cont.Administ	Provincial	CAMARA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA PRIMERA	1008/03
		PEREZ, PRUEBA M.P. 9999	INTERPONE RECURSO DE APELACIÓN	0	14/11/2016 08:42:39	Cont.Administ	Provincial	CAMARA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA PRIMERA	1008/03
		PEREZ, PRUEBA M.P. 9999	INTERPONE RECURSO DE APELACIÓN	0	25/10/2016 09:52:35	Cont.Administ	Provincial	CAMARA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA PRIMERA	1136/03
		PEREZ, PRUEBA	DESISTE DE MEDIDA PROBATORIA	0	25/10/2016 08:25:17	Cont.Administ	Provincial	CAMARA EN LO CONTENCIOSO	1136/03

*Superior Tribunal de Justicia*  
**Fuero Penal**  
*Provincia del Chaco*

En las Oficinas Judiciales que tengan implementado el SIGI (Sistema Integrado de Gestión e Información), los empleados y funcionarios judiciales ingresarán al SIGI, y, cuando un profesional presente un escrito vía web, el Sistema automáticamente incorporará una historia en el expediente elegido, Ver imágenes de ejemplo::

		Res Tipo		Titulo		Estado	Firmado	Estadística E
VER	MODIF	ELIM	NOTIF	SOL.AUD.MED -Adjunto 2/2 - PEREZ, PRUEBA -MP. 9999	Procesal	25/10/2016	Presentación Escritos Web	
VER	MODIF	ELIM	NOTIF	SOL.AUD.MED -Adjunto 1/2 - PEREZ, PRUEBA -MP. 9999	Procesal	25/10/2016	Presentación Escritos Web	
VER	MODIF	ELIM	NOTIF	SOL.AUD.MED- Esc.+ 2 adjuntos. - PEREZ, PRUEBA -MP. 9999	Procesal	25/10/2016	Presentación Escritos Web	

Por lo que no habrá necesidad de realizar pasos extras para incorporar escritos al Sistema de gestión penal..

En el ejemplo se presento escrito principal y dos adjuntos, y en el sistema de visualiza la existencia del escrito principal así identificado y los adjuntos detallando su cantidad 1/2 - 2/2.

Además se generan notificaciones automáticas con el objeto de suprimir la posibilidad "olvidos" en el anoticiamiento de la inclusión de escritos.

Notificaciones en el Expediente				
Desde:	10/10/2016	Hasta:	16/11/2016	Aplicar Limpiar
<input type="radio"/> Todas <input checked="" type="radio"/> Desde mi Dependencia <input type="radio"/> A Mi Dependencia		Notificaciones: 5		
Historia	Titulo de la Historia	Fecha de Notificación	Generada desde	Dep Notificada
Historia	SOL.AUD.MED -Adjunto 2/2 - PEREZ, PRUEBA -MP. 9999	25/10/2016 10:51:37	PRESENTACIONES WEB	EQUIPO FISCAL Nº 03
Historia	SOL.AUD.MED -Adjunto 1/2 - PEREZ, PRUEBA -MP. 9999	25/10/2016 10:51:31	PRESENTACIONES WEB	EQUIPO FISCAL Nº 03
Historia	SOL.AUD.MED- Esc.+ 2 adjuntos. - PEREZ, PRUEBA -MP. 9999	25/10/2016 10:51:26	PRESENTACIONES WEB	EQUIPO FISCAL Nº 03

No obstante ello, las oficinas penales también tendrán acceso al modulo de consulta de escritos presentados en InDi, puesto que podría resultar de suma ayuda para estadisticar tipos de presentación, frecuencia de las presentaciones, tipos de presentaciones mas habituales, etc